

Condiciones especiales para Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Coruña



ILUSTRE COLEGIO DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE A CORUÑA

SARquavitaes es la **mayor plataforma de España de servicios sanitarios y sociales** de atención a las personas. Está organizada en cinco líneas de actividad: **Centros residenciales y centros de día, servicios sociales domiciliarios, atención sanitaria y personal a domicilio, viviendas con servicios y teleasistencia**. Ofrece a las personas que atienden, a sus familias y a la sociedad, en general, una plataforma integral de excelencia en servicios de asistencia y cuidados en su domicilio o en centros especializados, con un equipo de profesionales cualificados, apasionados y comprometidos.

La plataforma de servicios SARquavitaes

- Centros Residenciales y centros de día
 - Unidades especializadas en Alzheimer
 - Rehabilitaciones y convalecencias
 - Unidades de Atención de enfermedades Avanzadas
 - Unidades especializadas en Alta Dependencia
 - Unidades de atención a Discapacitados
- Viviendas con servicios
- Servicios de Ayuda a domicilio
- Atención sanitaria y personal
- Servicios de Teleasistencia

SARquavitaes ofrece a los Colegiados del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de **A Coruña** las siguientes condiciones especiales* de acceso a sus servicios:

- **5% de descuento en estancias permanentes y 10% de descuento en estancias temporales en la tarifa de los centros residenciales** indicados en el anexo de este documento
- **5% de descuento en estancias permanentes durante el primer año y 10% de descuento en estancias temporales en la tarifa de las Viviendas con Servicios ADOREA.**
- **5% de descuento en los servicios de Teleasistencia**

Ponemos a su disposición el teléfono de información:

900 45 65 85

*Descuentos aplicables, durante la vigencia del convenio, a las tarifas oficiales y no acumulables a otros descuentos y según disponibilidad.

Los/as colegiados del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de **A CORUÑA** disponen de condiciones especiales en los siguientes centros:

Centros residenciales

Galicia

SARquavitae San Lázaro*

Av. Fernando de Casas Novoa 33
15703 Santiago de Compostela
Tel. 981 568 411

Concepción Arenal (Centro de día)

Sebastián Martínez Risco, 11
15009 A Coruña
Tel.: 981174188

Viviendas con Servicios

ADOREA Benalmádena

C/ Catamarán s/n
Urb. Nueva Torrequebrada
29630 Benalmádena costa - Málaga
Tel. 952 449 994

ADOREA Girona

C/ Migdia 80-82
17003 Girona
Tel. 972 416 100

ADOREA Sevilla

C/ Baltasar Gracián 4
41007 Sevilla
Tel. 954 981 629

*Centros residenciales con Centro de día/ Unidad de Estancia Diurna.

Condiciones especiales para Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de A Coruña



SARquavitae es la **mayor plataforma de España de servicios sanitarios y sociales** de atención a las personas. Está organizada en cinco líneas de actividad: **Centros residenciales y centros de día, servicios sociales domiciliarios, atención sanitaria y personal a domicilio, viviendas con servicios y teleasistencia**. Ofrece a las personas que atienden, a sus familias y a la sociedad, en general, una plataforma integral de excelencia en servicios de asistencia y cuidados en su domicilio o en centros especializados, con un equipo de profesionales cualificados, apasionados y comprometidos.

La plataforma de servicios SARquavitae

- Centros Residenciales y centros de día
 - Unidades especializadas en Alzheimer
 - Rehabilitaciones y convalecencias
 - Unidades de Atención de enfermedades Avanzadas
 - Unidades especializadas en Alta Dependencia
 - Unidades de atención a Discapacitados
- Viviendas con servicios
- Servicios de Teleasistencia

SARquavitae ofrece a todos los colegiados las siguientes condiciones especiales* de acceso a sus servicios:

Descuentos de:

5% estancias permanentes y 10% estancias temporales en centros residenciales

5% estancias permanentes (el primer año) y 10% estancias temporales en viviendas con servicios ADOREA

5% en servicios de Teleasistencia

Infórmese en el teléfono gratuito:

900 45 65 85

(*) Centros residenciales indicados en el convenio firmado, siempre según la disponibilidad de plazas existentes en cada momento y durante la vigencia del convenio. Para servicios de Teleasistencia. Descuentos aplicables a las tarifas oficiales y no acumulables a otros descuentos.